

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 279-281 / AÑO 2009 / TOMO XCII



DIPUTACIÓN DE SEVILLA





ARCHIVO HISPALENSE  
REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

© DE LOS TEXTOS: SUS AUTORES  
© DE LA EDICIÓN: DIPUTACIÓN DE SEVILLA. SERVICIO DE ARCHIVO Y PUBLICACIONES

ISSN: 0210-4067

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: DIAGRAMA, S.C.  
IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: SERVIGRAF  
DEPÓSITO LEGAL: SE-25-1958

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 279-281 / AÑO 2009 / TOMO XCII



DIPUTACIÓN DE SEVILLA

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

NÚMEROS 279-281 / AÑO 2009

ISSN 0210-4067

## CONSEJO ASESOR

|                                                                         |                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS<br>Presidente de la Diputación de Sevilla | ANTONIA HEREDIA HERRERA<br>Ex-Directora de la revista Archivo Hispalense |
| GUILLERMINA NAVARRO PECO<br>Diputada del Área de Cultura e Identidad    | CARMEN MENA GARCÍA<br>Universidad Pablo de Olavide                       |
| BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR<br>Universidad de Sevilla                    | PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ<br>Universidad de Sevilla                        |
| ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ<br>Universidad de Sevilla            | ENRIQUE VALDIVIESO<br>Universidad de Sevilla                             |

## CONSEJO DE REDACCIÓN

|                                                          |                                                      |
|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ<br>Universidad de Sevilla    | VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO<br>Universidad de Sevilla      |
| ANTONIO MIGUEL BERNAL<br>Universidad de Sevilla          | ROGELIO REYES CANO<br>Universidad de Sevilla         |
| JUAN BOSCO DÍAZ-URMENETA MUÑOZ<br>Universidad de Sevilla | SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA<br>Universidad de Sevilla |
| ELODIA HERNÁNDEZ LEÓN<br>Universidad Pablo de Olavide    | ESTEBAN TORRE SERRANO<br>Universidad de Sevilla      |
| ANTONIO MERCHÁN ÁLVAREZ<br>Universidad de Sevilla        | ALBERTO VILLAR MOVELLÁN<br>Universidad de Córdoba    |
| MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ<br>Universidad de Sevilla        | FLORENCIO ZOIDO NAVARRO<br>Universidad de Sevilla    |
| ALFREDO J. MORALES MARTÍNEZ<br>Universidad de Sevilla    |                                                      |

## DIRECCIÓN

CARMEN BARRIGA GUILLÉN  
Jefa del Servicio de Archivo y Publicaciones. Diputación de Sevilla

## SECRETARÍA

RODRIGO TRINIDAD ARAUJO

## ADMINISTRACIÓN

Suscripciones  
ASUNCIÓN PRIETO MUÑOZ  
M.<sup>a</sup> EUGENIA SÁNCHEZ-HEREDERO AGUADO  
Intercambios  
MERCEDES NAVARRO DUARTE

## DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Área de Cultura e Identidad. Servicio de Archivo y Publicaciones  
Avda Menéndez y Pelayo, 32. 41071 Sevilla (España)  
Teléfono: 95 455.00.29. Fax: 95 455.00.50  
e-mail: [archivo@dipusevilla.es](mailto:archivo@dipusevilla.es)  
<http://www.dipusevilla.es>

# ARCHIVO HISPALENSE

NÚMEROS 279-281 / AÑO 2009

ISSN 0210-4067

## SUMARIO

### ARTÍCULOS

PÁGS.

#### HISTORIA

JUAN CARPIO ELÍAS

Las parcelas de policultivo en la agricultura sevillana de la Edad Moderna 11-26

JUAN CARTAYA BAÑOS

Don Francisco de Paula Cartaya y Barco: vida, actividades  
y antecedentes familiares de un clérigo ilustrado en la Sevilla del siglo XVIII 27-53

MARTA GARCÍA BUERO Y M.<sup>a</sup> SOLEDAD BUERO MARTÍNEZ

El epitafio del Conde de Floridablanca (1728-1808) en  
el Museo Arqueológico de Sevilla 55-64

JOAQUÍN HERRERA CARRANZA

La Federación Sanitaria de Andalucía (1916-1929). Un proyecto hispalense 65-85

ESTEBAN MIRA CABALLOS

El padre Arellano y su *Historia de Carmona* (1628) 87-106

ANTONIO MIRA TOSCANO, JUAN VILLEGAS MARTÍN Y JUAN LUIS CARRIAZO RUBIO

Una almenara perdida en la costa de Palos: la torre de Morla 107-125

FRANCISCO NÚÑEZ ROLDÁN

Compromiso matrimonial, dote y ajuar femenino en  
el Bajo Guadalquivir (1513-1556) 127-139

RAFAEL M. PÉREZ GARCÍA

La población del reino de Sevilla en 1571 y las consecuencias demográficas  
de la guerra de Granada 141-162

FELIPE PIZARRO ALCALDE

Carmona vista a través de los jesuitas (1619-1754) 163-191

RAFAEL ROJAS ÁLVAREZ, ANTONIO RAMOS CARRILLO Y ESTEBAN MORENO TORAL

Contribución a la historia asistencial del Hospital de la Santa Caridad de Sevilla  
y la proyección a su actual labor sanitaria 193-214

JUAN M. VALENCIA RODRÍGUEZ

La quiebra financiera de la aristocracia: el concurso de acreedores  
del estado de Feria 215-253

#### ARTE

FRANCISCO MANUEL DELGADO ABOZA

El retablo de la Virgen del Rosario de la parroquia de El Pedroso, obra inédita  
de Diego López Bueno y Amaro Vázquez 257-273

|                                                                                                                                            |         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| M. <sup>a</sup> MERCEDES FERNÁNDEZ MARTÍN<br>La boda de Alfonso XIII en un biombo del Museo-Palacio de la condesa de Lebrija en Sevilla    | 275-288 |
| JORGE LÓPEZ LLORET<br>La ciudad y sus surcos. El siglo XVII en la constitución de la imagen de Sevilla                                     | 289-316 |
| ANTONIO MARTÍN PRADAS<br>La expulsión de la Compañía de Jesús de Osuna. El catálogo de pinturas del colegio de San Carlos el Real          | 317-333 |
| FRANCISCO MONTES GONZÁLEZ<br>Honras fúnebres por el Papa Benedicto XIV en la catedral de Sevilla y otros túmulos pontificios               | 335-359 |
| JESÚS PORRES BENAVIDES<br>La obra de Juan Bautista Vázquez, el Viejo, en el retablo mayor de Santa María de Carmona                        | 361-384 |
| JESÚS ROJAS-MARCOS GONZÁLEZ<br><i>San Pedro con varios santos y San Pablo con los apóstoles</i> , dos pinturas del círculo de los Francken | 385-397 |

## MISCELÁNEA

|                                                                                                                        |         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| JESÚS MARÍA PARRADO DEL OLMO<br>Más documentos de Juan Bautista Vázquez, el Viejo, relacionados con su origen abulense | 401-404 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|

## RESEÑAS

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| BARRANTES MALDONADO, PEDRO. <i>Diálogo entre Pedro Barrantes Maldonado y un caullero extranjero que cuenta el saco que los turcos hicieron en Gibraltar en 1540</i> POR ANTONIO CASTRO DÍAZ                                                                                                                                                                                                                                                                 | 407-410 |
| FERNÁNDEZ ROJAS, MATILDE. <i>Patrimonio artístico de los conventos masculinos desamortizados en Sevilla durante el siglo XIX: benedictinos, dominicos, agustinos, carmelitas y basilos</i> y FERNÁNDEZ ROJAS, MATILDE. <i>Patrimonio artístico de los conventos masculinos desamortizados en Sevilla durante el siglo XIX: trinitarios, franciscanos, mercedarios, jerónimos, cartujos, mínimos, obregones, menores y filipenses</i> POR RAFAEL CÓMEZ RAMOS | 411-413 |
| GARCÍA GUTIÉRREZ, FERNANDO. <i>El Arte de Japón. Lo Sagrado, lo Caballeresco y otros temas. Japón v Occidente III</i> POR RAFAEL CÓMEZ RAMOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 413-415 |
| MEDIANERO HERNÁNDEZ, JOSÉ MARÍA. <i>Nuestra Señora de la Antigua. La Virgen «decana» de Sevilla</i> POR JOSÉ CESÁREO LÓPEZ PLASENCIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 415-418 |
| PINEDA NOVO, DANIEL. <i>Juan Ramón y el Ateneo de Sevilla</i> POR CARMEN RUIZ BARRIONUEVO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 418-422 |
| RAMOS SUÁREZ, MANUEL ANTONIO. <i>Patrimonio cultural y desamortización. Marchena, 1798-1901</i> POR FRANCISCO J. HERRERA GARCÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 422-426 |
| RODRÍGUEZ BECERRA, SALVADOR Y MACÍAS SÁNCHEZ, CLARA, COORD.: <i>El fin del campesinado. Transformaciones culturales de la sociedad rural andaluza en la segunda mitad del siglo XX</i> POR MANUEL ZURITA CHACÓN                                                                                                                                                                                                                                             | 426-431 |

Historia  
~

# La población del reino de Sevilla en 1571 y las consecuencias demográficas de la guerra de Granada<sup>1</sup>



RAFAEL M. PÉREZ GARCÍA

Universidad de Sevilla

**RESUMEN:** En el presente trabajo se analiza la población del reino de Sevilla en 1571 a partir de un censo conservado en el Archivo General de Simancas. El estudio sirve para matizar la evolución demográfica del territorio, profundizando en las causas de sus ritmos y coyunturas. Se pretende, de este modo, avanzar en el conocimiento de la demografía histórica de una región clave para comprender el desarrollo general de la Monarquía Hispánica en los siglos XVI-XVII.

**PALABRAS CLAVE:** Sevilla, Reino de Sevilla, Demografía histórica, censo de 1571, Guerra de Granada.

**ABSTRACT:** This paper examines the population of Kingdom of Sevilla using a census dated in 1571 and kept in General de Simancas. This approach studies the Kingdom demographic evolution and contributes with news elements for the understanding of his stages and conjunctures.

**KEY WORDS:** Sevilla, Kingdom of Sevilla, Historic Demography, census of 1571, War of Granada.

## LA POBLACIÓN DEL REINO DE SEVILLA EN EL SIGLO XVI Y EL CENSO DE 1571

Las líneas maestras de la evolución demográfica de la ciudad y reino de Sevilla durante el siglo XVI han sido explicadas por la historiografía de manera bastante satisfactoria. El tema tenía, sin duda, un interés añadido por la condición de Sevilla de puerto y puerta de las Indias, y por las derivaciones económicas a nivel general que ello suponía. Más aun teniendo en cuenta el hecho conocido de que llegó a ser la ciudad más poblada de la España de la época y de que los contemporáneos expresaban ya su admiración

---

1. Este trabajo se inscribe en el marco del Proyecto de Excelencia «En los orígenes de la Andalucía multicultural. Integración y rechazo de los moriscos (Reinos de Córdoba y Sevilla, siglos XVI y XVII)», PO7-HUM-2681, financiado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

ante las dimensiones y número de habitantes de la ciudad<sup>2</sup>. Sin embargo, y en relación con este carácter «especial» de la Sevilla del Quinientos, es a ella, antes que al reino que llevaba su nombre, a quien los especialistas han prestado una atención especial.

Durante las décadas de 1970 y 1980, en un contexto historiográfico de intenso cultivo de la demografía histórica<sup>3</sup>, varios historiadores describieron la evolución de la población de la ciudad durante el siglo XVI y el extraordinario crecimiento de su número de habitantes a partir de los años 1533-1534. Así, Ruth Pike (1972) desenterró una versión del censo de Sevilla de 1534<sup>4</sup>, y su análisis comparado con el de 1561 conservado en Simancas<sup>5</sup>, el resumen de datos aportado por Argote de Molina para 1565<sup>6</sup>, y, sobre todo, las cifras del censo de 1588 publicadas en su día por Tomás González<sup>7</sup>, le permitieron dibujar una panorámica de la evolución demográfica de la ciudad: una primera fase de escaso crecimiento durante las cuatro primeras décadas del siglo e incluso pérdidas poblacionales en los años treinta y cuarenta, seguida de un segundo momento de «aumento rápido y estable» entre 1540-1580, década en la que el crecimiento culmina para estabilizarse en la de 1590 e iniciar un «lento pero regular declive» a partir de la

2. Testimonios recogidos, entre otros, en MORALES PADRÓN, Francisco. *Historia de Sevilla. La ciudad del Quinientos*. Sevilla: Universidad, 1989, 3ª ed. revisada, pp. 61 y 66; PIKE, Ruth. *Aristócratas y comerciantes. La sociedad sevillana en el siglo XVI*. Barcelona: Ariel, 1978, pp. 13-14.

3. Baste recordar aquí, de momento, el artículo de RUIZ MARTÍN, Felipe. «La población española al comienzo de los tiempos modernos». *Cuadernos de Historia. Anexos de la revista Hispania*, 1967, I, pp. 189-202, donde se hace un balance de las fuentes disponibles y se ofrece una perspectiva comparada de la progresión de la población española a partir de los censos de 1528/34 y 1591, y de MARTÍN GALÁN, Manuel. «Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna». *Hispania*, 1981, XLI, pp. 231-325, verdadero vademécum imprescindible y sintético de la demografía histórica de Castilla.

4. Conservado en Archivo Municipal de Sevilla: Varios Antiguos, carpeta 125: «Padrón de los vecinos pecheros de Sevilla», en PIKE, Ruth. *Aristócratas y comerciantes*, pp. 16-21.

5. Archivo General de Simancas (en adelante AGS): Expedientes de Hacienda, leg. 173 (1ª parte), f. 507r-692v: «Padron de los vecinos que ai en esta ciudad de Seuilla sacado de las matriculas que los curas de las collaciones de la dicha ciudad hizieron este presente año de mill y quinientos e sesenta e uno por las confesiones las quales dichas matriculas estan en poder del prouisor deste arçobispado firmadas de los dichos curas y beneficiados que los hizieron el qual las dio para que dellas se sacase este dicho padron e por vn año que se le notifico por virtud de una prouision de su magestad sobre lo tocante a las alcaualas y tercias y otras rentas de la dicha ciudad de Seuilla y su arçobispado y obispado de Cadiz emanada de los señores contadores mayores de Castilla». Braudel (BRAUDEL, Fernand. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: Fondo de Cultura Económica, 2005, vol. I, p. 537), Ruth Pike y otros, señalan de modo erróneo la referencia del censo de 1561 como legajo 170 de Expedientes de Hacienda, quizás por haber cambiado desde entonces su ubicación, o simplemente por confusión.

6. Actualmente en Biblioteca Capitular de Sevilla, ms. 84.7-16, fol. 34. (signatura nueva 58-5-41). Para las cifras de 1565 proporcionadas por Argote de Molina, Ruth Pike remite al manuscrito 18291 de la BNM, y a su publicación por J. Matute y Gaviria: *Noticias relativas a la historia de Sevilla que no constan en sus anales*, Sevilla, 1886, p. 51 (PIKE, Ruth. *Aristócratas y comerciantes*, p. 30, nota 12).

7. GONZÁLEZ, Tomás. *Censo de población de las provincias y partidos de la corona de Castilla en el siglo XVI*, Madrid, 1829, pp. 334-338. Estudio clásico y pionero sobre éste en RUIZ ALMANSA, Javier. «La población de España en el siglo XVI. Estudio sobre los recuentos de vecindario de 1594, llamados comúnmente “Censo de Tomás González”», *Revista Internacional de Sociología*, 1943, I, pp. 115-136.

peste de 1599-1601<sup>8</sup>. Por su parte, Collantes de Terán trazó magistralmente la evolución demográfica de la ciudad durante la Baja Edad Media y hasta 1533 en base a una rica serie de padrones municipales, detectando una fase de crecimiento de la población sevillana durante el siglo XV que no se ve interrumpida, en términos generales, por los brotes epidémicos de 1494, 1507, 1522 y 1524<sup>9</sup>. Bernard Vincent también mostró la evolución de la ciudad en base a tres momentos de la centuria (1528-36, 1561, 1591)<sup>10</sup> y Morales Padrón volverá a dibujar la curva de población de la ciudad aportando los datos totales de otros tres censos (1571, 1591 y 1597), y afinando en las coyunturas de la evolución gracias al estudio de los libros de bautismo de varias parroquias de la ciudad: tras el fin de la peste en 1524, crecimiento sin tropiezos hasta 1551, «pero a partir de entonces la enfermedad aflora intermitentemente en cada década, salvo en la del 70. Es así cómo en 1588 la ciudad conquistará su máximo techo en la curva ascendente, aunque en 1580-82 ha sufrido un duro tironazo, al que sigue una pausa de dieciséis años (1582-1598) en que principia el declinar imparable»<sup>11</sup>. Jean Sentaurens, por su parte, ofrece la primera descripción crítica de varios de los censos disponibles para la segunda mitad del siglo XVI (1561, 1565, 1571, 1588, 1597), realiza un análisis minucioso del de 1561 y publica diversos datos de los restantes con el fin de efectuar comparativas<sup>12</sup>. De modo paralelo a estos estudios realizados preferentemente en base

8. PIKE, Ruth. *Aristócratas y comerciantes. La sociedad sevillana en el siglo XVI*, pp. 21-29.

9. COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Antonio. *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*, Sevilla: Ayuntamiento, 1984, especialmente pp. 157-172. Trabajos fundamentales sobre la demografía bajomedieval de Sevilla son también GONZÁLEZ, Julio. «La población de Sevilla a fines del siglo XIV», *Hispania* 1975, XXXV, pp. 129-149, y FLORES VARELA, Carlos J. *Sevilla, 1406. Un estudio socio-geográfico de la población*, Madrid: Al-Mudayna, 1992.

10. VINCENT, Bernard. «Récents travaux de démographie historique en Espagne (XIV<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècles)», *Annales de Démographie Historique*, 1977, pp. 463-491, en concreto pp. 480-481.

11. MORALES PADRÓN, Francisco. *Historia de Sevilla. La ciudad del Quinientos*, pp. 61-66, la cita en p. 63. Domínguez Ortiz, por su parte, califica el espectacular crecimiento demográfico de Sevilla entre 1540 y 1580 como propio de una «ciudad-hongo», «fenómeno muy raro en la época» (DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Historia de Sevilla. La Sevilla del siglo XVII*, Sevilla: Universidad, 1986, 3ª ed., p. 69). Asimismo, el ilustre historiador sevillano también comparó los datos de población de la ciudad del siglo XVI con los de la centuria siguiente para ilustrar el tremendo desplome de la misma (DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. «La población de Sevilla a mediados del siglo XVII», *Archivo Hispalense*, 1989, n.º. 221, pp. 3-15). Para la crisis de mediados del XVII, véase también AGUADO DE LOS REYES, Jesús. «La peste de 1649: las collaciones de Santa Cruz y San Roque», *Archivo Hispalense*, 1989, n.º. 219, pp. 45-56. Como en tantos otros problemas historiográficos, fue Domínguez Ortiz pionero en señalar el interés de la demografía moderna de la ciudad de Sevilla en una primera aproximación: «La población de Sevilla en la Baja Edad Media y en los tiempos modernos», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 1941, LXXVII, pp. 595-608, en donde ya señalaba los «errores y contradicciones de bulto» de la *Descripción y Cosmografía de España* de Hernando Colón, y recurría a dos fuentes para la segunda mitad del XVI, el padrón eclesiástico de 1565 (que usa a través de Matute, *Noticias relativas a la historia de Sevilla*, Sevilla, 1886, p. 50), y el censo de 1588 a partir de Tomás González.

12. SENTAURENS, Jean. «Seville dans la seconde moitié du XVI<sup>e</sup> siècle: population et structures sociales. Le recensement de 1561», *Bulletin hispanique*, 1975, LXXVII, pp. 321-390. Otra descripción crítica de los censos y padrones de 1528-1536, 1561, 1571, 1586, 1587-1589 (censo de los obispos), 1591 y 1597 en GARCÍA ESPAÑA, Eduardo & MOLINIE-BERTRAND Annie. *Censo de Castilla de 1591. Estudio analítico*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1986, pp. 31-36.

a censos y recuentos de índole fiscal y eclesiástica, el estudio de las series parroquiales de la ciudad de Sevilla realizado por el profesor Álvarez Santaló y varios colaboradores confirmó y afinó la cronología de la evolución demográfica, delimitando con precisión sus coyunturas, y confirmando la expansión del periodo 1540-1570/1580 así como el posterior estancamiento y caída<sup>13</sup>. Finalmente, Annie Molinié-Bertrand, en una excelente obra de síntesis sobre la población del reino de Castilla durante el siglo XVI que recopila buena parte de la producción historiográfica anterior, ha vuelto a ofrecer una visión sintética de la evolución demográfica de la ciudad (a partir de los censos de 1528 [entiéndase 1534], 1561, 1571, 1588, 1591 y 1597) y reino de Sevilla (aportando datos también de c. 1508 y 1579-84)<sup>14</sup>.

Con este panorama historiográfico contrasta lo realizado hasta el momento acerca de la población del conjunto del reino de Sevilla. Los datos generales publicados más antiguos son los de Tomás González y los del censo de 1541, correspondientes a la averiguación que se hizo para el servicio extraordinario de ese año y que fueron publicados en 1848, los cuales atribuían a la provincia de Sevilla algo más de 80.000 vecinos, 74.000 de ellos pecheros<sup>15</sup>. El hecho de que Braudel utilizase estos datos para dibujar la evolución demográfica castellana en el siglo XVI les dio enorme difusión<sup>16</sup>, aunque Domínguez Ortiz, que lo valora positivamente, afirma que «presenta ciertos problemas críticos que hacen dificultosa su interpretación»<sup>17</sup>. Sin duda, el trabajo más completo es el de Domínguez Ortiz que publica los datos por poblaciones del censo de c. 1534 para el reino de Sevilla y realiza un análisis de la realidad demográfica del momento, comparándola con la situación en 1591<sup>18</sup>. Sentaurens y Molinié-Bertrand, en las explicaciones que proporcionan de las dinámicas generales, ofrecen sendos cuadros recogiendo la población de las principales localidades del reino en la fecha de los

13. ÁLVAREZ SANTALÓ, León Carlos. «La población de Sevilla en las series parroquiales: siglos XVI-XIX», en *Actas II Coloquios Historia de Andalucía. Andalucía Moderna*, Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1983, t. I, pp. 1-19.

14. MOLINIÉ-BERTRAND, Annie. *Au siècle d'Or L'Espagne et ses hommes. La population du Royaume de Castille au XVI<sup>e</sup> siècle*, Paris: Ed. Économica, 1985, pp. 283-293. Valoraciones positivas sobre esta obra de James Casey en *The Journal of Modern History* 58 (1986), pp. 969-971, y de Carla Rahn Philips en *The American Historical Review* 92 (1987), p. 433.

15. *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, por Miguel Salvá y D. Pedro Sainz de Baranda, Madrid, Imprenta de la Viuda de Calero, 1848, t. XIII, p. 522: «Relacion de los vecinos pecheros que hay en las diez y ocho provincias del reino, segun la averiguacion que se hizo para el repartimiento del servicio del año de quinientos cuarenta y uno, y de los hidalgos que se presupone podrá haber en cada una de las dichas provincias», remitiendo a «Archivo de Simancas - N.º. 2973-Contadurías Generales».

16. BRAUDEL, Fernand. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, vol. I, pp. 536-539.

17. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. «La población del reino de Sevilla en 1534», *Cuadernos de Historia. Anejo de la Revista Hispania*, 1977, VII, p. 337, que remite a AGS: Contadurías Generales, leg. 768.

18. *Ibid.*, p. 337-355. Últimamente se ha publicado el monumental trabajo de CARRETERO ZAMORA, Juan Manuel. *La averiguación de la Corona de Castilla (1525-1540)*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 2008, 3 vols., en el que se ofrece de nuevo y de manera definitiva la información demográfica de naturaleza fiscal generada a comienzos de la década de 1530 para el conjunto y partes de la Corona de Castilla.

censos disponibles, siendo los datos más completos, lógicamente, los correspondientes a los años c. 1534, 1588 y 1591, y más incompletos e irregulares los de 1561, 1571 y 1579-84<sup>19</sup>. David González Cruz, por su parte, ha dibujado las tendencias demográficas de la provincia de Huelva durante la Edad Moderna, basándose para el siglo XVI en los censos de 1534 y 1591, así como en diversos padrones (de 1503 y 1594 para el condado de Niebla, y de 1549 para el ducado de Medina Sidonia)<sup>20</sup>. Pero la aportación fundamental es, sin duda, la del monumental *Atlas* de Pierre Ponsot, que plasma cartográfica y cuantitativamente a partir de las diversas fuentes existentes la evolución demográfica de la Baja Andalucía durante el siglo XVI en el marco de una obra que abarca los siglos XV a XIX<sup>21</sup>.

En este trabajo queremos volver la mirada hacia uno de aquellos censos infrautilizados, el realizado en 1571 por los corregidores a instancias del rey con el fin de proceder al reparto por las distintas poblaciones de los moriscos deportados del Reino de Granada a fines de 1570<sup>22</sup>. Es un censo conocido<sup>23</sup>, se conserva en Simancas<sup>24</sup>, y los datos que contiene correspondientes a la ciudad de Sevilla fueron publicados por Sentaurens desglosados por parroquias<sup>25</sup>. No ha sucedido lo mismo con la información correspondiente al resto del reino de Sevilla, utilizada muy fragmentariamente por algunos de los autores citados<sup>26</sup>. Solo Ponsot publica los datos por localidades en una

19. SENTAURENS, Jean. *art. cit.*, p. 358; MOLINIÉ-BERTRAND, Annie, *Au siècle d'Or L'Espagne et ses hommes. La population du Royaume de Castille au XVI<sup>e</sup> siècle*, pp. 285-286.

20. GONZÁLEZ CRUZ, David. *El tiempo y las fuentes de su memoria. Historia moderna y contemporánea de la provincia de Huelva*, t. II: «La tierra y los hombres en la Huelva del Antiguo Régimen», Huelva: Diputación, 1995, p. 58.

21. PONSOT, Pierre. *Atlas de Historia económica de la Baja Andalucía (siglos XVI-XIX)*. Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas, 1986.

22. Sobre las deportaciones de los moriscos granadinos, sigue siendo fundamental el clásico artículo de VINCENT, Bernard. «L'expulsion des morisques du royaume de Grenade et leur répartition en Castille (1570-1571)». *Melanges de la Casa de Velázquez* 1970, VI, pp. 211-246, publicado también en VINCENT, Bernard. *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad*, Granada: Diputación Provincial, 1985, pp. 215-266. De modo más amplio para Sevilla, nos hemos ocupado del problema en FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. & PÉREZ GARCÍA, Rafael M.: *En los márgenes de la Ciudad de Dios. Moriscos en Sevilla*, Valencia: Universidad, 2009, pp. 83-213.

23. SENTAURENS, Jean. *art. cit.*, p. 324; MORALES PADRÓN, Francisco, *Historia de Sevilla. La ciudad del Quinientos*, pp. 61; RUIZ MARTÍN, Felipe. «La población española al comienzo de los tiempos modernos», *Cuadernos de Historia. Anexos de la revista Hispania*, 1967, I, p. 190; MARTÍN GALÁN, Manuel. «Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna». *Hispania* 1981, XLI, pp. 242-243; MOLINIÉ-BERTRAND, Annie, *Au siècle d'Or L'Espagne et ses hommes...*, pp. 16-17.

24. AGS: Cámara de Castilla, leg. 2159.

25. SENTAURENS, JEAN. *art. cit.*, p. 354.

26. SENTAURENS, Jean. *art. cit.*, p. 358, y MOLINIÉ-BERTRAND, Annie. *Au siècle d'Or L'Espagne et ses hommes...*, pp. 285-286 (que sigue a Sentaurens) ofrecen los datos de 1571 para Alcalá de Guadaira, Aracena, Aroche, Cazalla de la Sierra, Constantina, Lebrija, Moguer y Utrera; Molinié-Bertrand atribuye, asimismo, 1.110 vecinos a Huelva, una cifra errónea (en 1571 el censo atribuye a esta villa 182 vecinos) que quizás se deba a una lectura errónea del trabajo de Sentaurens que da ese dato para Huelva en 1588.

lista comparativa de los distintos censos del siglo XVI<sup>27</sup>, pero sin referirse de modo específico a la fuente y sus problemas, su valor y sus deficiencias, perdiéndose, además, la comprensión del carácter del documento, esencial para su correcta valoración. Falta en Ponsot un análisis detenido de una fuente histórica clave en la demografía histórica sevillana y andaluza, pues el censo de 1571 nos permite detectar exactamente el primer punto de inflexión que apunta el comienzo del fin de la fase de crecimiento anterior, un proceso que coincide en el tiempo con el otro fenómeno crucial de la historia de la población andaluza en el siglo XVI: la deportación de los moriscos granadinos y su asentamiento en el valle del Guadalquivir y Castilla. En general, tras examinar los datos contenidos en este censo pensamos poder afirmar, de acuerdo con la opinión común de la historiografía<sup>28</sup>, que la fiabilidad de los mismos es alta, a pesar de que en ocasiones sean manifiestamente erróneos<sup>29</sup>, y en otros casos, como se verá más abajo, la duda relativiza la calidad de las cifras de vecinos de algunas poblaciones. En todo el análisis trabajamos con vecinos, sin intentar en ningún momento plantear el manido problema del coeficiente que de modo tan variado ha sido utilizado por la historiografía<sup>30</sup>.

La cédula real que ordenaba la elaboración del censo tiene fecha de 11 de diciembre de 1570<sup>31</sup>, y va dirigida al que en aquel momento era todavía Asistente de Sevilla, el Conde de Priego, que estaba a punto de abandonar el cargo. El 2 de enero de 1571 el Conde ya se había marchado de Sevilla y al frente de la misma se hallaba el licenciado Andrés de Valera, teniente de Asistente<sup>32</sup>. Será este, por tanto, quien realice y envíe a Felipe II los resultados del recuento de población. En la mencionada cédula, el Rey explica su proyecto de disolución de los moriscos en la sociedad cristiana vieja como

27. PONSOT, Pierre. *Atlas de Historia económica de la Baja Andalucía (siglos XVI-XIX)*. Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas, 1986, pp. 73-90.

28. GARCÍA ESPAÑA, Eduardo & MOLINIÉ-BERTRAND Annie. *Censo de Castilla de 1591. Estudio analítico*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1986, p. 517.

29. Por ejemplo, en Albaida, que según el censo de 1571 tenía 70 vecinos, un dato claramente bajo, pues los padrones de población de Albaida, que nos indican casas, vecinos y personas, nos ofrecen datos que contrastan ampliamente con los del censo simanquino: en 1571, 177 casas, 196 vecinos, 710 personas mayores de 7 años y 159 personas menores de 7 años (total: 869 personas); y en 1572, 173 casas, 192 vecinos, 682 personas mayores de 7 años y 157 menores de 7 años (HERRERA GARCÍA, Antonio & PONCE ALBERCA, Julio. *Historia de la villa de Albaida del Aljarafe*, Albaida del Aljarafe: Ayuntamiento, 1992, p. 91).

30. Para el caso de la ciudad de Sevilla, Morales Padrón utiliza el multiplicador 5 (*op. cit.*, p. 65), igual que Ruth Pike (*op. cit.*, p. 15), mientras que Sentaurens se decantó por el 6 (*art. cit.*, pp. 329-331). Desde el punto de vista teórico para el problema del coeficiente son fundamentales el estudio introductorio contenido en GARCÍA ESPAÑA, Eduardo & MOLINIÉ-BERTRAND Annie. *Censo de Castilla de 1591. Estudio analítico*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1986, y MARTÍN GALÁN, Manuel. «Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna». *Hispania* 1981, XLI, pp. 288-290.

31. La cédula se halla reproducida en AGS: Cámara de Castilla, leg. 2159, fol. 80.

32. FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. & PÉREZ GARCÍA, Rafael M.: *En los márgenes de la Ciudad de Dios. Moriscos en Sevilla*, pp. 170-171.

medio de quebrar las solidaridades del grupo, disolver su identidad y aniquilar la capacidad y posibilidades de resistencia:

cómo para la quietud y paçificación del [Reino de Granada] hemos mandado sacar todos los moriscos del dicho Reyno y porque para escusar los yncombinientes que de estar juntos ha hauido y podrian suçeder y para que se puedan mejor doctrinar y ser xpianos ha pareçido que se repartan y pongan en las ciudades, villas y lugares destos nuestros Reynos por menudos y apartados y dibididos de manera que siendo posible no aya mas de uno o dos en cada parrochia de cada pueblo o los que pareçiere segun la dispusiçion y comodidad que oviere en el.

Con el fin de estudiar el reparto a realizar por el territorio de la Corona de Castilla, el Rey solicitó a los diversos corregidores una información demográfica (número de vecinos) y económica básica (lo que hoy denominaríamos posibilidades de inserción laboral de cara a fijar población) de las distintas localidades a su cargo<sup>33</sup>. Para el caso de Sevilla, la cédula de 11-XII-1570 pide al Conde de Priego una «Relacion particular de los pueblos que ay en la tierra y juresdiçion desa çiudad y su corregimiento asi Rea-lengos y eximidos como abadengos y de señorío y de los vecinos que cada uno tiene y tambien de las parrochias que ay en esa ciudad y en los dichos lugares y los parro-chianos que tiene cada parrochia». El hecho de que fuese el corregimiento la unidad básica de recogida de información explica, entre otras cosas, que el censo ante el que nos encontramos no abarque de modo completo el reino de Sevilla. Así, el censo de 1571 que presentamos no proporciona la información de:

- Carmona, Écija y Antequera, que tenían sus propios corregidores y que jugaron cada una un papel muy singular en el proceso de deportación de los moriscos granadinos hacia el interior<sup>34</sup>;
- las zonas de señorío del este y sureste de la provincia de Sevilla (los estados de Marchena, Osuna y Estepa);
- las localidades de la actual provincia de Cádiz, a excepción de Villamartín<sup>35</sup>, en el norte de la misma;

33. Abundante documentación al respecto se conserva en AGS: Cámara de Castilla, leg. 2162.

34. Cf. FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. & PÉREZ GARCÍA, Rafael M.: *En los márgenes de la Ciudad de Dios...*, pp. 186-200.

35. Villamartín había sido fundada en 1503 como villa dependiente de la ciudad de Sevilla, perteneciendo a su tierra y jurisdicción (cf. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. «La población del Reino de Sevilla en 1534». *Cuadernos de Historia. Anejo de la Revista Hispania*, 1977, VII, p. 349). Un estudio muy completo e interesante sobre el proceso de formación de Villamartín en VILLALONGA, José Luis: «Haçer un muy buen pueblo». *Del Campo de Matrera a Villamartín. Análisis de un proceso repoblador en la banda morisca del reino de Sevilla, 1256-1503*, Sevilla: Universidad de Sevilla & Diputación de Cádiz, 2006.

- las localidades ribereñas de la margen del Guadalquivir situadas frente a Sevilla: Gelves y Santiponce<sup>36</sup>, así como San Juan de Aznalfarache, aunque es casi seguro que en este último caso sus vecinos están contabilizados entre los de Tomares, dada la unidad de ambas<sup>37</sup>;
- algunos pequeños núcleos aljarafeños como Robayna<sup>38</sup> y Castilleja de Talhara<sup>39</sup>, así como la mitación de Palomares<sup>40</sup>;
- y, en el otro extremo del reino, el marquesado de Ayamonte (Ayamonte, Lepe y La Redondela).

36. Gelves era lugar de señorío (cf. HERRERA GARCÍA, Antonio. «La venta de la villa de Gelves a don Jorge de Portugal en 1527». *Archivo Hispalense*, 1979, LXII, no. 189, pp. 199-204), y Santiponce estaba sujeto al Monasterio jerónimo de San Isidoro del Campo (cf. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel. «Un manuscrito sevillano sobre agricultura: el libro de hacienda del Monasterio de San Isidoro del Campo». *Archivo Hispalense*, 1974, LVII, no. 174, pp. 49-71; y DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. «Santiponce y el monasterio de San Isidoro del Campo». *Archivo Hispalense*, 1977, LX, no. 183, pp. 71-85).

37. Madoz nos recuerda que Tomares formaba ayuntamiento con San Juan de Aznalfarache (MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía. Sevilla*. Valladolid: Ámbito, 1986, p. 383). En la relación de poblaciones de la provincia y reino de Sevilla elaborada en 1610 para el servicio de millones, se cuenta que en el término de la villa de Tomares hay «otro heredamiento que está en las laderas de San Juan de Alfarache, en el dicho término está el lugar de Alfarache» (PULIDO BUENO, Ildefonso. *Consumo y fiscalidad en el reino de Sevilla: el servicio de millones en el siglo XVII*, Sevilla: Diputación, 1984, p. 97).

38. Robayna era un lugar de la comarca del Aljarafe. Se trataba de una iniciativa repobladora de la Orden del Hospital en el siglo XIV. Ya en 1291 la documentación sanjuanista la denomina «alcaría» llamada «Robayna»; en 1354 lo dieron a 58 hombres y mujeres para que lo repblasen como vasallos del Hospital, en un intento por crear un nuevo asentamiento bajo su control en Robaina sobre un lugar anteriormente habitado. Esta iniciativa sanjuanista se inserta en el amplio movimiento repoblador sevillano del siglo XIV. En el caso de Robayna el éxito fue relativo, pues en el siglo XV y comienzos del XVI había un núcleo poblado dependiente del Hospital en Robaina pero con pocos habitantes (BARQUERO GOÑI, Carlo. «La repoblación hospitalaria en la Corona de Castilla (siglos XII-XVI)». *Historia. Instituciones. Documentos* 1997, XXIV, pp. 85-87). En 1534 Robayna contaría con 5 vecinos, y en 1591 con 7. En 1610 se menciona «Romaina», villa en cuyo término «hay un lugar de la Orden de San Juan, de cuatro o cinco caseríos. No puede, por los testimonios tener venta, caserío ni cortijo» (PULIDO BUENO, Ildefonso. *Consumo y fiscalidad en el reino de Sevilla...*, p. 99).

39. Tanto en 1534 como en 1591, los censos la consideran poblada, si bien en declive desde 13 a 6 vecinos. La visita pastoral de 1634 nos informa que ya sólo quedan allí la iglesia, la casa del señor (es lugar de don Gaspar Ortiz de Melgarejo) y la de su capataz, «y aunque este lugar no tiene más de dos vezinos que oyen misa en la dicha iglesia de un clérigo que viene todos los días de fiesta de Hasnalcasar», el visitador arzobispal ordena reparar los tejados de la iglesia y «las paredes que tenían necesidad». La negativa a la pretensión de don Gaspar de que hubiera allí sagrario «porque es muy grande la soledad en que está la yglesia y pueden robarla», nos da una idea de lo que era ya Castilleja de Talhara por estas fechas (Archivo General del Arzobispado de Sevilla, en adelante AGAS: Sección 4ª, Serie Visitas pastorales, leg. 1453).

40. La mitación de Palomares, que incluía, entre otros núcleos y heredamientos los de Mairenila [Mairena del Aljarafe] y Almenilla [Almensilla] (cf. PULIDO BUENO, Ildefonso. *Consumo y fiscalidad en el reino de Sevilla...*, p. 98, para 1610). Sobre la población de Palomares y sus núcleos en los siglos XV y XVI, véase PINEDA NOVO, Daniel. *La villa de Palomares entre el Aljarafe y la Ribera*, Palomares: Ayuntamiento, 1982, pp. 29-60. Según Madoz, Mairena dependió de Palomares hasta 1634, y Almensilla hasta 1837 (MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía. Sevilla*. Valladolid: Ámbito, 1986, pp. 107 y 35 respectivamente).

Alguna otra mínima carencia respecto a núcleos de ínfima dimensión puede deberse tanto a no existir ya como poblados en 1571, o a haber sido incluidos sus vecinos en el cómputo de otra población mayor<sup>41</sup>.

Por otra parte, las localidades incluidas en torno a la frontera de las actuales provincias de Huelva y Badajoz corresponden, lógicamente, al antiguo límite del reino de Sevilla: incluye Fregenal de la Sierra, Higuera la Real, Bodonal y La Marotera (hoy pertenecientes a la actual provincia de Badajoz), y deja de lado tres poblaciones hoy andaluzas pero entonces pertenecientes a la Provincia de León de la Orden de Santiago: Cañaverall de León y Arroyomolinos de León (ahora onubenses) y Guadalcanal<sup>42</sup>.

El censo nos informa de varias localidades todavía pobladas, a veces incluso en una medida notable, y que posteriormente quedaron despobladas<sup>43</sup>: en el Aljarafe<sup>44</sup>, Gatos (de Don Manrique de Zúñiga), Heliche<sup>45</sup> (del conde de Olivares), Gelo (de Pe-

41. Por ejemplo, El Rabeón, con 13 vecinos en 1534, aparece ya como despoblado en 1591, y en 1610 se dice de él que «no parece, por los testimonios enviados, que hay tal lugar, sino que está despoblado» (PULIDO BUENO, Ildefonso: *Consumo y fiscalidad en el reino de Sevilla...*, p. 105). Asimismo, respecto de Cazalla de Almanzor, que aparece en el censo de 1534, cuyas rentas y alcabalas en 1565 todavía eran consideradas diferenciadamente de las de Gines, en 1688 se hallaba totalmente despoblada y su iglesia en ruinas (cf. HERRERA GARCÍA, Antonio. *El Aljarafe sevillano durante el Antiguo Régimen*, Sevilla: Diputación Provincial, 1980, p. 319), pero de la que el censo de 1591 todavía atribuye a su mitación 127 vecinos, por lo que es posible que sus vecinos hayan sido contabilizados en 1571 entre los de Espartinas o de Sanlúcar la Mayor. También es probable que la población del Rincón de San Antonio [o de Santo Antón], en el marquesado de Gibraleón, haya sido incluida dentro de otro núcleo de mayor importancia.

42. MALDONADO FERNÁNDEZ, Manuel. «Oscilaciones y conflictos en la línea divisoria de Extremadura y el antiguo Reino de Sevilla», en LORENZANA DE LA PUENTE, Felipe & MATEOS ASCACÍBAR, Francisco J. (coords.). *Arte, poder y sociedad y otros estudios sobre Extremadura*. Llerena: Sociedad Extremeña de Historia, 2006, pp. 257-269.

43. A la profunda preocupación española de finales del siglo XVI sobre el problema de la despoblación y los despoblados se han referido GARCÍA ESPAÑA, Eduardo & MOLINIÉ-BERTRAND Annie. *Censo de Castilla de 1591. Estudio analítico*, pp. 173-182, a partir del análisis del censo de 1591, que recoge tres despoblados en el reino de Sevilla: Rabeón, Santiago de Balvate y Villafranca (p. 176).

44. A los despoblados del Aljarafe, y al intenso proceso de desaparición de alquerías y lugares desde la Reconquista, se ha referido CABRILLANA, Nicolás. «Villages désertés en Espagne», en *Villages désertés et histoire économique*. París: SEVPEN, 1965, pp. 482-484.

45. Heliche se encontraría entre Salteras y Olivares, más próximo a éste, y habría contado con una parroquia dedicada a San Benito, extinguida de derecho en 1873. Su entrada en las posesiones de la Casa de Olivares en el siglo XVI habría propiciado un progresivo trasvase de población desde Heliche hacia Olivares que habría culminado en los años del tránsito del siglo XVIII al XIX (cf. COTÁN-PINTO OLIVENCIA, Fermín. «Heliche. Notas históricas sobre el mencionado lugar extinguido en el Aljarafe sevillano». *Archivo Hispalense*, 1965, no. 132-133, pp. 9-57).

dro Luis Torregrosa)<sup>46</sup>, y Rianzuela<sup>47</sup>, perteneciente al arzobispo. Asimismo, también recoge Gandul<sup>48</sup>, próximo a Alcalá de Guadaíra, que contaba con 124 vecinos. También es digno de reseñar Alcalá de Juana Dorta<sup>49</sup>, que en fechas más tardías la documentación recogerá como Alcalá de la Alameda<sup>50</sup>, y que, como es sabido, en el siglo XIX se fusionaría con la cercana Chucena. Finalmente, también se menciona San Miguel Arca de Buey en la costa de Huelva.

## LAS CIFRAS DE POBLACIÓN DEL CENSO DE 1571 PARA EL REINO DE SEVILLA

Teniendo en cuenta las lagunas señaladas en la fuente, el censo de 1571 distribuye la población en seis categorías: población de la ciudad de Sevilla por parroquias (I), población de los lugares sujetos a la jurisdicción de la ciudad de Sevilla (II), lugares eximidos de la jurisdicción de la ciudad de Sevilla «y ahora son de señorío» (III), lugares de señoríos que están fuera de la jurisdicción de Sevilla (IV), lugares de encomiendas que están cerca de Sevilla (V), y lugares de abadengo bien del arzobispo bien de la catedral de Sevilla (VI). En la siguiente gráfica presento los totales correspondientes a cada grupo.

46. A los 20 vecinos de Gelo en 1571, se añaden 14 familias más de moriscos granadinos (44 individuos) con anterioridad a abril de ese mismo año, como consecuencia de los repartos realizados por el Asistente de Sevilla, Conde de Priego, entre diversas personas para sus heredamientos en lugares cercanos a la ciudad (AGS: Cámara de Castilla, leg. 2162, f. 64; y leg. 2157, f. 81). En 1634 Gelo pertenece a Don Luis de Arellano, y sólo quedan allí siete u ocho vecinos, a pesar de lo cual «la iglesia es muy curiosa porque el señor del dicho lugar a gastado en ella de su hazienda mucho con que la tiene muy buen puesta» (AGAS: Sección 4ª, Serie Visitas pastorales, leg. 1453).

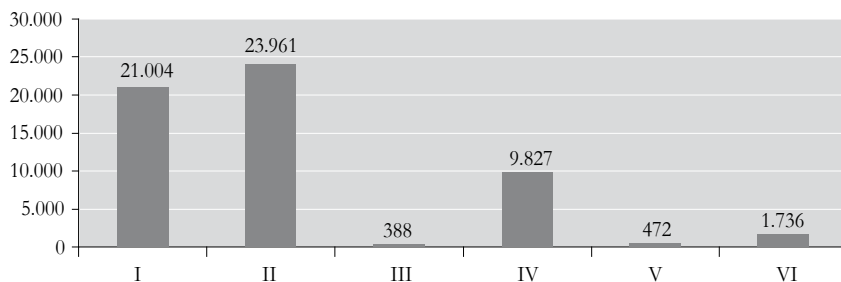
47. La visita pastoral de 1634 nos informa de que ya ha dejado de ser de abadengo, y ahora pertenece a Don Francisco Solís, vecino de Sevilla. Este documento describe la decadencia impresionante de Rianzuela. Frente a los 141 vecinos de 1571, en 1634 sólo quedan 20, y el visitador arzobispal nos informa de que «no tiene mas que diez y ocho casas o veinte porque se va perdiendo por ser lugar muy enfermo», la fábrica de la iglesia y las cofradías «son pobrísimas», el Santísimo Sacramento se halla en un sagrario de madera dorado «con la decencia que allí es posible», y el mayordomo de la iglesia, Pedro Martín, «an muchos años que lo es porque no ai en el lugar otro que lo pueda ser mejor» (AGAS: Sección 4ª, Serie Visitas Pastorales, leg. 1453).

48. Una descripción posterior de esta localidad, de c. 1625, la realiza el visitador arzobispal, cuando el lugar pertenece a Don Martín de Jaúregui, veinticuatro de Sevilla, «tendrá como cien vecinos toda gente de buen arte», atestiguando así ya su decadencia demográfica (AGAS: Sección 4ª, Serie Visitas pastorales, leg. 1453). Madoz, que describe Gandul, lo pinta «casi despoblado... tiene 14 casas humildes, restos de las que en otra época formaban la población, que llegó a contar más de 350 vecinos» (MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía. Sevilla*, p. 85-86).

49. Sobre éste y otros despoblados en territorio de Chucena, CABRILLANA, Nicolás. «Villages désertés en Espagne», en *Villages désertés et histoire economique*. Paris: SEVPEN, 1965, p. 485.

50. Así, por ejemplo, en 1635, el visitador eclesiástico Juan Ximénez Bernal (PÉREZ GARCÍA, Rafael M. «Visita pastoral y Contrarreforma en la archidiócesis de Sevilla, 1600-1650». *Historia. Instituciones. Documentos*, 2000, no. 27, p. 221). Respecto a los 110 vecinos de 1571, en 1635 sólo quedan 50 en Alcalá de la Alameda. Su pérdida de población debe haber beneficiado a Chucena, que de los 150 vecinos de 1571 ha pasado en 1635 a 200 (ambas visitas pastorales de 1635 en AGAS: Sección 4ª, Serie Visitas pastorales, leg. 1453).

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL REINO DE SEVILLA, 1571 (en vecinos)



Las cifras hablan por sí solas: se trata de una región con una macrocefalia llamativa, en la que la ciudad de Sevilla acumula más de la tercera parte de la población (36'5%), con un predominio claro del realengo (78'5% de los efectivos), una presencia muy reducida del señorío eclesiástico y de las órdenes militares (3'02% y 0'8% respectivamente), y una mayor importancia del señorío secular que se encuentra en el inicio de una nueva fase de expansión (17'12% del grupo IV que se ha incrementado con el 0'67% del grupo III)<sup>51</sup>. En total, 57.388 vecinos.

La distribución comarcal de la población del Reino de Sevilla queda expuesta en la tabla 1 (vid infra), poniéndose de manifiesto diferencias notables entre un occidente del reino (la provincia de Huelva, muy especialmente el Andévalo pero también el Condado) y unas extensas comarcas de sierra escasamente pobladas frente a un Aljarafe que presenta unos valores más altos y que simboliza la transición hacia las mayores densidades de la Vega del Guadalquivir y la Campiña que llegan a doblar a aquellas.

Son precisamente estas dos últimas comarcas las que han experimentado un mayor incremento poblacional desde 1534: más de un millar de vecinos en el caso de la Vega y más de 3.000 para la Campiña y Bajo Guadalquivir, lo que suponen unos aumentos espectaculares del 46 y del 58% respectivamente. También son vertiginosos los crecimientos de la Sierra de Constantina (57%) y del Andévalo (56%). Contrasta el crecimiento mucho menor de otras comarcas, sin dejar por ello de ser importante: el 22% de la Sierra de Aroche, el 18% del Condado, y el 19% del Aljarafe. En agudo contraste con este panorama positivo se sitúa la comarca de Huelva, para la que los datos del censo de 1571 constatan una pérdida de población superior al 40% respecto a 1534, y aunque parece evidente que este dato es resultado de una información que subestima los efectivos poblacionales reales de la Villa de Huelva (vid. infra), el

51. Como botón de muestra en una zona del Reino de Sevilla especialmente afectada por este fenómeno, véase el documentado trabajo de HERRERA GARCÍA, Antonio: *El Aljarafe sevillano durante el Antiguo Régimen*, capítulo I.

panorama demográfico de la costa onubense era, cuando menos, de estancamiento. Nos encontramos, pues, con un panorama de crecimiento casi general y de aceleración del mismo en el conjunto del Reino de Sevilla, en consonancia y de modo paralelo a lo que está sucediendo en la capital en estas décadas centrales del Quinientos. No obstante, las acusadas diferencias comarcales nos están hablando de los límites de ese crecimiento y de los distintos puntos de partida.

El desigual incremento de la población en las Sierras de Constantina y de Aroche perpetúa y hace más acusada la tendencia ya mostrada en el siglo XV y durante las tres primeras décadas del XVI en que la primera experimentaba un crecimiento sostenido a partir de unas estructuras de poblamiento consolidadas y una dinámica demográfica estable, contrastando con lo que sucedía en la de Aroche durante el siglo XV, donde pervivían situaciones de inseguridad, importantes conflictos de ámbito local, un proceso todavía inconcluso de consolidación y redefinición de la red de hábitat, que se traducían en un carácter de comarca exportadora de población<sup>52</sup>. Entre las poblaciones incluidas en este segundo grupo destaca excepcionalmente el crecimiento de Fregenal de la Sierra, que pasa de unos 1.259 vecinos en 1534 a 1.900 en 1571, una cifra que por redondeada arroja dudas sobre su fiabilidad, pero que sin duda expresa la evolución de este importante núcleo, tal como confirman las series de bautismos de sus parroquias con una tendencia alcista entre las décadas de 1530 y 1570 que alcanza máximos históricos que no se recuperarán, a partir del declive que comienza en las dos últimas décadas del XVI, hasta la segunda mitad del siglo XVIII<sup>53</sup>.

Por otra parte, las bajas densidades de las comarcas onubenses guardan relación con una serie de características de la zona relacionadas con su carácter de frontera y sus correlatos de violencia, inseguridad e inestabilidad que actúan como condicionantes de una evolución desigual durante el siglo XV, llena de contradicciones y variaciones locales y comarcales<sup>54</sup>. Más aún, el proceso de creación de nuevas poblaciones en el Reino de Sevilla durante el siglo XV, en el que corresponden a la actual provincia de Huelva un mayor número de fundaciones, no parece haber supuesto un empujón claro al desarrollo demográfico de la misma al realizarse estas repoblaciones a costa de los lugares próximos<sup>55</sup>. En este sentido, es posible que estos reajustes y trasvases poblacionales entre las distintas comarcas de la provincia de Huelva hayan jugado un papel

52. BORRERO FERNÁNDEZ, Mercedes. «Situación demográfica de la Sierra Norte de Sevilla (Siglo XV-1534)». *Historia. Instituciones. Documentos* 1998, XXV, pp. 43-71; y BORRERO FERNÁNDEZ, Mercedes. «Los lugares de Fregenal, tierra de Sevilla, en el siglo XV». *En la España medieval* 1980, I, pp. 17-29.

53. CASO AMADOR, Rafael. «Variables demográficas en Fregenal de la Sierra (Siglos XVI a XIX)». *Archivo Hispalense* 1986, nº. 212, pp. 123-134.

54. COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Antonio. «La tierra realenga de Huelva en el siglo XV», *Huelva en la Andalucía del siglo XV*, Huelva: Instituto de Estudios Onubenses, 1976, pp. 37-64.

55. COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Antonio. «Nuevas poblaciones del siglo XV en el Reino de Sevilla», *Cuadernos de Historia. Anejo de la Revista Hispania* 1977, VII, pp. 283-336, especialmente pp. 285 y 317.

importante a la hora de producir el espectacular crecimiento porcentual del Andévalo en el periodo 1534-1571, una zona (especialmente La Puebla de Guzmán, que entre 1534-1571 incrementa su número de vecinos en un 45%) que ya desde mediados del siglo XV parece haberse convertido en un polo de atracción de emigrantes<sup>56</sup> y que, en términos globales, crece durante el siglo XVI<sup>57</sup>. Por otra parte, a la despoblación de la costa de Huelva puede haber contribuido, sin duda, la inseguridad de la misma ante los ataques de los piratas berberiscos, y el hecho de que el sistema de torres almenaras no se hubiera desarrollado hasta los años finales de la década de 1570<sup>58</sup>, a pesar de que a comienzos del siglo XVI parecía imponerse una tendencia de incremento de población en la franja marítima de Huelva<sup>59</sup>. Pero es evidente que la emigración a Indias, la participación de numerosos marineros onubenses en distintas expediciones oceánicas, el traslado de la dirección de la empresa americana y de su matriz portuaria a Sevilla, así como la dificultad para «captar» una cuantiosa población flotante de marinos y pescadores, produjeron en las décadas centrales un decidido y claro declive demográfico en la mayoría de las principales localidades de la comarca: nos referimos en concreto a Palos y Moguer, y en menor medida a Huelva, que, a pesar del dato que

56. BORRERO FERNÁNDEZ, Mercedes. «Situación demográfica de la Sierra Norte de Sevilla (Siglo XV-1534)». *Historia. Instituciones. Documentos* 1998, XXV, pp. 61-62; COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Antonio. «Nuevas poblaciones del siglo XV en el Reino de Sevilla». *Cuadernos de Historia. Anejo de la Revista Hispania* 1977, VII, pp. 306-307; LADERO QUESADA, Miguel Ángel. «Los señoríos medievales onubenses», *Huelva en la Andalucía del siglo XV*. Huelva: Instituto de Estudios Onubenses, 1976, p. 86. También muy ilustrativo sobre el proceso colonizador en el Andévalo, las iniciativas de los condes de Niebla para atraer pobladores de fuera del Condado de Niebla a base de beneficios fiscales y en el aprovechamiento de la tierra, la falta de persistencia de algunos núcleos (como La Fuentecubierta), etc, es SANCHÁ SORIA, Félix. *Santa Bárbara de Casa. Historia y Patrimonio*. Ayuntamiento de Santa Bárbara de Casa y FEDER, sin fecha, pp. 23-28. Sobre el trasvase de efectivos demográficos en el siglo XVI desde Ayamonte, a iniciativa de su marqués, hacia el Andévalo, y muy especialmente Villablanca y San Silvestre, GONZÁLEZ CRUZ, David. *El tiempo y las fuentes de su memoria. Historia moderna y contemporánea de la provincia de Huelva*, t. II: «La tierra y los hombres en la Huelva del Antiguo Régimen», Huelva: Diputación, 1995, p. 65. El marco demográfico y económico de La Puebla de Guzmán se puede seguir en NÚÑEZ ROLDÁN, Francisco. *La vida rural en un lugar del señorío de Niebla: La Puebla de Guzmán (Siglos XVI al XVIII)*, Huelva: Diputación, 1985, especialmente pp. 68 y ss., donde se corrobora a partir de los datos de nacimientos anuales la tendencia positiva en el periodo 1549-1568, y un estancamiento a partir de ese momento.

57. ESCUDERO INFANTE, Antonio. *Historia menuda de Santa Bárbara de Casa*. s. l.: Imprenta Beltrán, 2000, p. 12. Además, durante el siglo XVII el Andévalo fue la única comarca onubense que mantuvo una dinámica demográfica positiva (GONZÁLEZ CRUZ, David. *El tiempo y las fuentes de su memoria. Historia moderna y contemporánea de la provincia de Huelva*. t. II: «La tierra y los hombres en la Huelva del Antiguo Régimen», p. 69).

58. MORA FIGUEROA, Luis de. *Torres de almenara de la costa de Huelva*. Huelva: Diputación Provincial, 1981. También VILLEGAS MARTÍN, Juan & MIRA TOSCANO, Antonio. «Vigilancia y defensa del litoral entre el Piedras y el Odiel». *Huelva en su Historia*, 2003, X, pp. 95-132.

59. En poblaciones como Ayamonte, Lepe, Huelva, Aljaraque, Cartaya, San Miguel Arca de Buey, Moguer, Palos y San Juan del Puerto (LADERO QUESADA, Miguel Ángel. «Los señoríos medievales onubenses», *Huelva en la Andalucía del siglo XV*. Huelva: Instituto de Estudios Onubenses, 1976, p. 85).

proporciona el censo de 1571 (claramente inferior a la realidad), mantuvo su población a lo largo del siglo<sup>60</sup>.

El crecimiento intermedio del Aljarafe, que no obsta para una densidad de población superior a la media, se encuadra en las siguientes coordenadas: emigración a Indias; recepción de importantes flujos migratorios procedentes tanto de Portugal como desde Castilla y Andalucía; y efecto positivo más que ralentizador por el enriquecimiento de la cercana Sevilla<sup>61</sup>. Finalmente, el crecimiento elevadísimo de la población del Bajo Guadalquivir y Campiña está en relación con lo que las series de bautismos reflejan para las décadas centrales del siglo según se avanza hacia el sector sureste del

60. Las cifras son elocuentes. Huelva, en crecimiento todavía en los primeros años del XVI (había subido de 700 vecinos en 1460 a 857 en 1503 (cf. GONZÁLEZ CRUZ, David. *El tiempo y las fuentes de su memoria...*, t. II, p. 61) pasa de 936 vecinos en 1534 y 960 en 1549 (cf. GARCÍA-ARRECIADO BATANERO, María Auxiliadora. «La villa de Huelva en la Baja Edad Media», *Huelva en su Historia* 2 (1988), pp. 220-224) a 182 en 1571, para volver a subir a 1.090 en 1591; resulta evidente la subestimación del censo de 1571 para el caso de la villa de Huelva. Palos contaba con 400 vecinos en 1508 y 404 en 1534, y ya se encontraba en una fase recesiva, pues en 1478 había llegado a los 600, sufriendo, en palabras de González Cruz, una «sangría demográfica» durante el primer tercio del siglo XVI en relación con el efecto América (GONZÁLEZ CRUZ, David. *El tiempo y las fuentes de su memoria...*, t. II, p. 62): la crisis de Palos se prolonga de modo brutal en las décadas siguientes, alcanzando en 1571 los 150 vecinos, para recuperarse sólo parcialmente hasta los 220 vecinos de 1591. El hundimiento demográfico de Palos conducirá a esta población a una situación de estancamiento durante el resto de la Edad Moderna, de la que no comenzará a salir hasta el último cuarto del siglo XVIII (cf. IZQUIERDO LABRADO, Julio. «Análisis demoeconómico de la Costa de Huelva (1510-1530)», en *Huelva en su Historia* 2 (1998), pp. 347-358). Por último, Moguer, cuya población en el último tercio del siglo XV oscilaría entre los 600 vecinos del censo de 1478 y los 1.000 que apuntan otros testimonios (GONZÁLEZ GÓMEZ, Antonio. *Moguer en la Baja Edad Media (1248-1538)*, Huelva: Diputación, 1977, p. 165), no experimenta ningún proceso demográfico negativo durante los primeros treinta años del Quinientos, sino todo lo contrario, pues en 1534 cuenta con 956 vecinos (se habría beneficiado en estos años incluso de la llegada de emigrantes desde Palos, cf. GONZÁLEZ CRUZ, David. *El tiempo y las fuentes de su memoria...*, t. II, p. 63), siendo a partir de entonces cuando inicia un rápido decrecimiento que le conduce a los 339 vecinos de 1571. En ello jugó un papel decisivo la emigración moguerense a América, siendo los datos muy claros en este sentido: entre 1493-1600 se han documentado no menos de 281 habitantes de Moguer que pasan a América, sin contar eclesiásticos ni marineros que se enrolan en las armadas, correspondiendo los máximos de este fenómeno a 1550-1569 con 118 pasajeros de Moguer a Indias. Asimismo, su importante caída poblacional en el XVI se relaciona también con el traslado de población a otras localidades portuarias como Sevilla, Sanlúcar de Barrameda, Cádiz o el Puerto de Santa María, que mantuvieron una relación más estrecha con la navegación y el comercio americano más allá de los primeros viajes colombinos (ROPERO-REGIDOR, Diego. *Moguer y América en la era de los descubrimientos*. Moguer: Fundación Municipal de Cultura, 2003, p. 59-61 y 63). En cualquier caso, el valor de los censos de estas poblaciones marineras con una importante población flotante es siempre muy relativo, pues con frecuencia no se incluía a aquellos individuos que se encontraban en la mar en el momento de hacer el recuento, como sucedió en Moguer en 1502 cuando se indicaba que muchos hombres estaban «así en las Yndias como a pescar y otros puertos asy de gabarra y por esta cabsa no se fiso alarde de los absentes» (GONZÁLEZ GÓMEZ, Antonio. *Moguer en la Baja Edad Media (1248-1538)*, p. 166); también en este sentido, GONZÁLEZ CRUZ, David. *El tiempo y las fuentes de su memoria...*, t. II, p. 64 sobre el carácter de la población flotante de Huelva en el siglo XVI). Sobre esta problemática, insistiendo en la primacía de Huelva, Palos y Moguer en lo que se refiere a emigrantes y marineros a América en estos años, véase también PRIETO MORENO, Manuela. «Marinería y emigración onubense a América en el siglo XVI», en *Primeras Jornadas de Andalucía y América*, Huelva, 1981, t. I, pp. 263-276.

61. HERRERA GARCÍA, Antonio. *El Aljarafe sevillano durante el Antiguo Régimen*, pp. 314-334.

Reino<sup>62</sup>. Por otro lado, los datos correspondientes a la Vega del Guadalquivir para 1571, aún siendo creíbles en su conjunto, ofrecen serios problemas de fiabilidad para varias localidades<sup>63</sup>.

El periodo 1571-1591 refleja una brusca detención del crecimiento, que anuncia ya el cambio de tendencia a fines de siglo. Así lo reflejan las tasas de crecimiento para el periodo 1528/34-1591 calculadas por Annie Molinié<sup>64</sup> y su contraste con la comparación 1534-1571 aquí presentada. Son estas casi cuatro décadas las que iluminan el censo de 1571, mostrando una región que experimenta un crecimiento demográfico impresionante que se torna aún más espectacular si consideramos que sustenta además una importante emigración a las Indias. Se trata de un fenómeno que no es explicable a partir del mero crecimiento natural de la población propio del régimen demográfico antiguo y que sólo podemos entender si consideramos al Reino de Sevilla como un potentísimo succionador de excedentes demográficos de otras partes de la Península Ibérica, especialmente de Galicia y del Norte, así como de Portugal. Es este tema de la inmigración a Andalucía en el siglo XVI, aun aceptada comúnmente su relevancia, todavía casi desconocido tanto en sus características fundamentales como en sus matices. Domínguez Ortiz dibujó, cómo no, el problema en términos magistrales<sup>65</sup>, y señaló vías diversas de investigación en las que todavía queda mucho por hacer: determinar los trasvases humanos entre comarcas andaluzas; captar la enorme variabilidad demográfica de la costa atlántica; cuantificar con alguna precisión y determinar de modo concreto la cronología de las migraciones portuguesa, gallega, asturiana, leonesa, vasca, extremeña, etc, pero también los flujos procedentes de Berbería, tan mal conocidos y quizás más relevantes de lo esperado; considerar el peso demográfico de los esclavos partiendo de la consideración de Andalucía como un «país esclavista»; etc. Por supuesto, queda también mucha tarea en lo relativo a la inmigración de extranjeros europeos, cuya variedad y cantidad en la Sevilla del Quinientos fuera ya

62. PISÓN CASARES, A. «Natalidad en Osuna: 1534/1660. Datos complementarios», en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía moderna*, Córdoba, 2003, t. I, pp. 176-179.

63. Así sucede para La Rinconada, La Algaba y Lora del Río. La Rinconada habría pasado de unos 127 vecinos en 1534 a 1.309 en 1571, para volver a descender 114 en 1591. La Algaba, por el contrario, habría bajado de 384 en 1534 a 168 en 1571, para subir hasta 619 en 1591. Lora del Río, por último, habría pasado de 633 vecinos en 1534 (un dato absolutamente fiable dada la serie de padrones anteriores que lo corroboran, cf. BORRERO FERNÁNDEZ, Mercedes & PARDO RODRÍGUEZ, María Luisa. «La población de Lora del Río de 1491 a 1534». *Archivo Hispalense* 1984, nº. 197, pp. 39-48, en el marco de un contexto de estancamiento demográfico en el primer tercio del siglo XVI), a 112 en 1571, para crecer vertiginosamente hasta 912 en 1591, otro dato aceptable si consideramos la información del censo de 1640 que atribuye 819 vecinos a la villa (GUTIÉRREZ NÚÑEZ, Francisco Javier & HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador. «Apuntes socioeconómicos sobre Lora del Río a mediados del siglo XVII: el censo de población de 1640». *Revista de Estudios Locales de Lora del Río* 2000-2001, nº. 11, pp. 86-89).

64. MOLINIÉ-BERTRAND, Annie. *Au siècle d'Or L'Espagne et ses hommes...* pp. 284-285.

65. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. «La inmigración de corto y medio radio en la Andalucía moderna: modalidades y comportamientos», en DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Los extranjeros en la vida española durante el siglo XVII y otros artículos*. Sevilla: Diputación, 1996, pp. 211-241.

TABLA 1. POBLACIÓN POR COMARCAS DEL REINO DE SEVILLA EN 1571.  
Comparativa con 1534 y 1591.

| Comarcas                                            | Nº de vecinos en 1571 | Densidad de población en 1571 (Nº vecs/km <sup>2</sup> ) | Nº vecinos en 1534 <sup>1</sup> | Nº vecinos en 1591 <sup>2</sup> |
|-----------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Sierra de Aroche y comarca de Fregenal <sup>3</sup> | 10.111                | 2'07                                                     | 8.282 <sup>4</sup>              | 11.519 <sup>5</sup>             |
| Sierra de Constantina <sup>6</sup>                  | 6.122                 | 2'18                                                     | 3.889                           | 5.347                           |
| Andévalo <sup>7</sup>                               | 1.900                 | 1'23                                                     | 1.211 <sup>8</sup>              | 2.574 <sup>9</sup>              |
| Comarca de Huelva <sup>10</sup>                     | 1.960                 | 2'16                                                     | 3.396                           | 3.336                           |
| El Condado <sup>11</sup>                            | 5.236                 | 2'01                                                     | 4.429                           | 6.034                           |
| Aljarafe <sup>12</sup>                              | 4.706                 | 3'08                                                     | 3.426 <sup>13</sup>             | 5.508 <sup>14</sup>             |
| Vega del Guadalquivir <sup>15</sup>                 | 3.275                 | 4'08                                                     | 2.239 <sup>16</sup>             | 3.352 <sup>17</sup>             |
| Bajo Guadalquivir y Campiña <sup>18</sup>           | 8.464                 | 3'57                                                     | 5.333                           | 7.934                           |
| TOTAL                                               | 41.774                | 2'29                                                     | 32.205                          | 45.604                          |

1. En su estudio del censo de 1534, Domínguez Ortiz utilizó una división comarcal que no detalló y que no coincide exactamente con la que hemos construido aquí.

2. Datos de Tomás González en *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*, Madrid: Imprenta Real, 1829.

3. El Almadén, Santa Olalla, Cala, El Real, Hinojales, Cumbres Mayores, Cumbres de Enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Encinasola, La Higuera cerca de Fregenal [Higuera la Real], Aroche, Cortegana, La Nava, Galaroza, Aracena, Zufre, Higuera de Aracena [Higuera de la Sierra], Castillo de las Guardas, Fregenal, La Marotera, El Bodonal, Zalamea la Real, Almonaster, El Garrobo.

4. El censo de 1534 no menciona Cumbres de Enmedio, aunque sus vecinos fueron contados, sin duda, entre los de Cumbres Mayores o Cumbres de San Bartolomé (DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. «La población del Reino de Sevilla en 1534». *Cuadernos de Historia. Anejo de la Revista Hispania*. 1977, VII, p. 343). Tampoco aparece Galaroza, cuya población debe haber sido incluida dentro de la de Aracena, pues en 1534 todavía dependía de ella como aldea, y no alcanzó su emancipación jurisdiccional hasta 1553, cuando contaba con 160 vecinos (PÉREZ-EMBED WAMBA, Javier. *Aracena y su sierra. La formación histórica de una comunidad andaluza (siglos XIII-XVIII)*. Huelva: Diputación Provincial, 1995, pp. 213-218).

5. Los datos de Higuera de Aracena van incluidos en los de Aracena. Asimismo, atribuye 133 vecinos a La Marotera, una cifra absolutamente inverosímil y que quizás se podría reducir a 13 para acercarla a la que, sin duda, era la realidad. El total, por lo tanto, presenta una deformación al alza de algo más de un centenar de vecinos.

6. Constantina, Cazalla de la Sierra, Alanís, Puebla de los Infantes, El Pedroso, San Nicolás del Puerto, Villanueva del Camino, Castilblanco, Gerena, Guillena, Aznalcólar, Burguillos.

7. La Puebla de Guzmán, Paymogo, Santa Bárbara (o El Hornillo), El Almendro, El Alosno, Cabezas Rubias, Calañas, El Cerro, Sanlúcar de Guadiana, Valverde, Las Castillejas.

8. Incluye 13 vecinos de El Rabéon.

9. En el censo de 1591 aparecen agregados los datos de Sanlúcar de Guadiana, Castillejos, El Granado, Rincón de Santo Antonio y San Bartolomé de la Torre, fundado este último en 1589 y perteneciente al marquesado de Gibraleón. También incluimos en esta suma los vecinos de Villanueva de las Cruces, fundada en 1587 a partir de una

venta de camino. El Rabéon, por su parte, ya aparece como despojado. El Alosno se menciona como La Lozna.

10. San Juan del Puerto, Huelva, Aljaraque, Palos, Gibraleón, San Miguel Arca de Buey, Moguer.

11. Paterna, Manzanilla, Escacena, Hinojos, Chucena, Alcalá de Juana Dorta, La Palma [del Condado], Niebla, Villarrasa, Almonte, Beas, Trigueros, Lucena del Puerto, Bonares, Rociana, Villalba, Bollullos [Par del Condado].

12. Albaida, Aznalcázar, Benacazón, Bollullos [de la Mitación], Bormujos, Camas, Carrión de los Ajos, Castilleja de Guzmán, Castilleja de la Cuesta, Castilleja del Campo, Coria, Espartinas, Gines, Huévar, Valencina, Olivares, Villanueva del Ariscal, Umbrete, Pilas, Tomares, La Puebla de Coria, Salteras, Sanlúcar la Mayor, Rianzuela, Mures, Gatos, Heliche, Gelo.

13. Esta cifra se ha construido a partir de los vecinos de: Robaina, Castilleja de Talhara, Albaida, Aznalcázar, Benacazón, Bollullos de la Mitación, Carrión de los Ajos, Castilleja de Alcántara, Castilleja del Campo, Coria, Cazalla de Almanzor, Gelves, Gines, Huévar, Olivares, Palomares, Umbrete, Pilas, la mitación de San Juan, La Puebla del Río, Salteras, Sanlúcar la Mayor, Santiponce, Villamanrique y Heliche, que son los núcleos que especifica el censo de 1534.

14. Este dato de vecinos se ha construido a partir de las siguientes poblaciones: Robaina, Castilleja de Talhara, Albaida, Aznalcázar, Benacazón, Bollullos de la Mitación, Carrión de los Ajos, Castilleja de Guzmán, Castilleja de la Cuesta, Castilleja del Campo, Coria del Río, mitación de Cazalla de Almanzor, Gelves, Gines, Huévar, Valencina, Olivares, Villanueva del Ariscal, mitación de Palomares, Umbrete, Pilas, Tomares, La Puebla del Río, Salteras, Sanlúcar la Mayor, Santiponce, Rianzuela, Mures, Heliche y Gelo.

15. La Rinconada, Alcalá del Río, Brenes, Cantillana, Villaverde del Río, La Algaba, Peñaflor, Tocina, Lora.

16. No recoge explícitamente Peñaflor, aunque es bastante plausible que sus vecinos estén contabilizados entre los de Lora del Río.

17. El censo de 1591 incluye Peñaflor entre un grupo de poblaciones cordobesas sin detallar el número de vecinos que le corresponden.

18. Utrera, Las Cabezas, Lebrija, Villafranca, Los Palacios, Villamartín, Alcalá de Guadaira, Dos Hermanas, Gandul, Mairena [del Alcor], Paradas, La Puebla de Cazalla, Guadajoz, Los Molares, El Viso [del Alcor].

pintada con trazos abigarrados por el cronista Luis de Peraza. Son todos éstos elementos necesarios para poder construir una explicación convincente de lo que sucede en el Reino de Sevilla durante las décadas centrales del Quinientos, acentuando, en nuestra opinión, la importancia de varias de estas variables: la inmigración al medio rural que nutre el potente sistema urbano bajoandaluz, y que desde fines de siglo decaería según Domínguez Ortiz<sup>66</sup>; y el papel jugado por la esclavitud, si consideramos que según el censo de 1565 era esclava casi el 10% de la población del reino de Sevilla y en torno al 7'4 % de la población de la ciudad<sup>67</sup>, tal como venimos defendiendo y corrigiendo un asentado error de la historiografía<sup>68</sup>: mientras el mismo Domínguez Ortiz considera que a fines del XVI habría en toda Andalucía unos 30.000 esclavos, la mayoría de ellos en la parte occidental<sup>69</sup>, sabemos que en 1565 sólo en el Reino de Sevilla había ya más de 44.000. Queda claro, pues, que resta todavía un ingente trabajo que hacer en este campo, así como el hecho de que la movilidad (espacial, pero por sus derivaciones demográficas y económicas también social) fue rasgo constitutivo de la sociedad de la Andalucía occidental del siglo XVI, una región definida y diferenciada netamente por ella de otras zonas de España y Europa. Inmigración, movilidad y esclavitud son claves fundamentales para entender aquella Andalucía y su huella en la actual.

Por otra parte, en el cambio claro de la tendencia demográfica que se produce en torno a 1571 hay un factor decisivo que ha pasado desapercibido a la historiografía: la Guerra de Granada, que comienza en la Navidad de 1568, termina oficialmente a fines de 1570, pero que todavía en 1571 da importantes quebraderos de cabeza a causa de los moriscos que sostienen la resistencia en diversas zonas de sierra del Reino de Granada. Piénsese que esta guerra, frecuentemente olvidada, fue sostenida de modo sustancial por las milicias concejiles andaluzas, que sufrieron una mortalidad elevadísima por las condiciones extremadamente duras de la contienda. El caso de la ciudad de Sevilla y de algunas poblaciones de su entorno (como Utrera, Carmona, Écija, ...) ha sido re-

66. *Ibid.*, p. 219.

67. Según Argote de Molina, que utiliza el *Libro de la Casa del Arçobispo*, en 1565 había en la ciudad de Sevilla 85.538 habitantes, de los que 6.327 eran esclavos; en el conjunto del Arzobispado de Sevilla habitarían 459.362 personas, de las que 44.670 eran esclavos (Biblioteca Capitular de Sevilla, manuscrito 58-5-41 (sign. antigua: 84-7-16), f. 34).

68. PÉREZ GARCÍA, Rafael M. & FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. «Sevilla y la trata negrera atlántica: envíos de esclavos desde Cabo Verde a la América española, 1569-1579», en ÁLVAREZ SANTALÓ, León C. (coord.). *Estudios de Historia Moderna en Homenaje al Profesor Antonio García-Baquero*, Sevilla: Universidad, 2009, pp. 597-622; y FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. & PÉREZ GARCÍA, Rafael M. «La esclavitud en la Sevilla del Quinientos: reflexión histórica (1540-1570)», en LORENZANA DE LA PUENTE, Felipe & MATEOS ASCACÍBAR, Francisco J. (coords.). *Marginados y minorías sociales en la España moderna y otros estudios sobre Extremadura*, Llerena: Sociedad Extremeña de Historia, 2005, pp. 123-133.

69. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. «La inmigración de corto y medio radio en la Andalucía moderna: modalidades y comportamientos», en DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Los extranjeros en la vida española durante el siglo XVII y otros artículos*. Sevilla: Diputación, 1996, p. 223.

cientemente estudiado<sup>70</sup>, y se han puesto de manifiesto las numerosas levas llevadas a cabo para organizar contingentes de cientos y miles de soldados. Así, no es casualidad que la mayoría de las series de bautismos levantadas por Ponsot acusen una baja en 1569 ó en 1569-1570, por ejemplo en Aznalcázar, La Campana, Chipiona, El Coronil, o El Puerto de Santa María<sup>71</sup>. Aunque falta todavía un estudio sistemático y completo del efecto de la Guerra de Granada en la población y la economía del Reino de Sevilla, es evidente que este conflicto bélico jugó un papel decisivo en la finalización del ciclo de crecimiento demográfico. A partir de 1571, el drenaje de población que supone la repoblación del Reino de Granada contribuye también, a su modo y en su medida, a explicar la nueva coyuntura demográfica<sup>72</sup>.

### EL CENSO DEL REINO DE SEVILLA DE ENERO DE 1571<sup>73</sup>

| 1. POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE SEVILLA POR PARROQUIAS |         |
|-----------------------------------------------------|---------|
| PARROQUIAS                                          | VECINOS |
| La Iglesia mayor de Sevilla                         | 5.212   |
| Santa Cruz                                          | 210     |
| Santa María la Blanca                               | 170     |
| San Isidro                                          | 441     |
| San Nicolás                                         | 224     |
| San Ildefonso                                       | 323     |
| San Bartolomé                                       | 164     |
| San Esteban                                         | 274     |
| Santiago                                            | 376     |
| Santa Catalina                                      | 671     |
| San Román                                           | 487     |
| Santa Lucía                                         | 391     |
| San Julián                                          | 393     |
| San Gil                                             | 416     |
| San Juan                                            | 520     |
| San Pedro                                           | 358     |
| San Andrés                                          | 327     |
| San Martín                                          | 321     |
| San Llorente                                        | 632     |
| San Vicente                                         | 1.249   |
| San Salvador                                        | 1.436   |

70. FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. & PÉREZ GARCÍA, Rafael M.: *En los márgenes de la Ciudad de Dios. Moriscos en Sevilla*, cap. II.

71. PONSOT, Pierre. *Atlas de Historia económica de la Baja Andalucía (siglos XVI-XIX)*, pp. 150-176.

72. GARCÍA LATORRE, Juan. «La población, la configuración territorial y las actividades económicas», en BARRIOS AGUILERA, Manuel (dir.). *Historia del Reino de Granada*. Granada: Universidad de Granada & El Legado Andalusi, 2000, t. II, pp. 676-677.

73. AGS: Cámara de Castilla, leg. 2159, fol. 80.

LA POBLACIÓN DEL REINO DE SEVILLA EN 1571  
Y LAS CONSECUENCIAS DEMOGRÁFICAS DE LA GUERRA DE GRANADA

|                     |        |
|---------------------|--------|
| San Bernardo        | 596    |
| Santa Ana de Triana | 2.293  |
| La Madalena         | 1.120  |
| San Miguel          | 250    |
| San Marcos          | 630    |
| Omnium Santorum     | 1.200  |
| Santa Marina        | 320    |
| TOTAL               | 21.004 |

2. LUGARES SUJETOS A LA JURISDICCIÓN DE SEVILLA

| LUGARES                                       | PARROQUIAS | VECINOS |
|-----------------------------------------------|------------|---------|
| La Rinconada                                  | 1          | 1.309   |
| Alcalá del Río                                | 1          | 548     |
| Burguillos                                    | 1          | 200     |
| Castilblanco                                  | 1          | 402     |
| El Almadén [Almadén de la Plata]              | 1          | 319     |
| Santa Olalla                                  | 1          | 334     |
| Cala                                          | 1          | 182     |
| El Real [de la Jara]                          | 1          | 125     |
| Ynojales                                      | 1          | 125     |
| Cumbres Mayores                               | 1          | 357     |
| Cumbres de Enmedio                            | 1          | 41      |
| Cumbres de San Bartolomé                      | 1          | 300     |
| El Bodonal                                    | 1          | 360     |
| La Marutera                                   | 1          | 14      |
| Fregenal                                      | 3          | 1.900   |
| Encinasola                                    | 1          | 512     |
| La Yguera cerca de Fregenal [Higuera la Real] | 1          | 512     |
| Aroche                                        | 1          | 625     |
| El Cerro                                      | 1          | 300     |
| Cortegana                                     | 1          | 352     |
| La Nava                                       | 1          | 85      |
| Galaroza                                      | 1          | 237     |
| Aracena                                       | 4          | 2.138   |
| Zufre                                         | 1          | 348     |
| La Yguera de Aracena [Higuera de la Sierra]   | 1          | 140     |
| El Castillo de las Guardas                    | 1          | 412     |
| El Garrobo                                    | 1          | 106     |
| El Pedroso                                    | 1          | 433     |
| Cazalla                                       | 2          | 1.700   |
| Alanís                                        | 1          | 596     |
| Constantina                                   | 3          | 1.192   |
| La Puebla de los Infantes                     | 1          | 471     |

|                            |    |        |
|----------------------------|----|--------|
| Alcalá de Guadaíra         | 4  | 1.228  |
| Dos Hermanas               | 1  | 291    |
| Utrera                     | 2  | 3.060  |
| Villamartín                | 1  | 635    |
| Las Cabezas                | 1  | 163    |
| Lebrija                    | 1  | 1.100  |
| Villafranca                | 1  | 276    |
| Camas                      | 1  | 52     |
| Guillena                   | 1  | 220    |
| Gerena                     | 1  | 310    |
| Aznalcóllar                | 1  | 280    |
| Salteras                   | 1  | 348    |
| Valencina                  | 1  | 122    |
| Espartinas                 | 1  | 122    |
| Sanlúcar la Mayor          | 3  | 1.000  |
| Tomares                    | 1  | 148    |
| Bormujos                   | 1  | 51     |
| Bollullos [de la Mitación] | 1  | 196    |
| Huévar                     | 1  | 212    |
| Escacena                   | 1  | 438    |
| Paterna                    | 1  | 413    |
| Manzanilla                 | 1  | 525    |
| Ynjos                      | 1  | 206    |
| Castilleja del Campo       | 1  | 190    |
| Pilas                      | 1  | 130    |
| Aznalcázar                 | 1  | 563    |
| Coria                      | 1  | 217    |
| La Puebla de Coria         | 1  | 180    |
| TOTAL                      | 74 | 23.961 |

### 3. LUGARES EXIMIDOS DE LA JURISDICCIÓN QUE SOLÍAN SER DE SEVILLA Y AHORA SON DE SEÑORÍO

| LUGAR                                      | SEÑOR                          | IGLESIAS | VECINOS |
|--------------------------------------------|--------------------------------|----------|---------|
| Castilleja de la Cuesta                    | Conde de Olivares              | 1        | 70      |
| Villanueva del Camino [V. del Río y Minas] | Marqués don Fadrique de Ribera | 1        | 225     |
| San Nicolás del Puerto                     | Marqués don Fadrique de Ribera | 1        | 93      |
| TOTAL                                      | -                              | 3        | 388     |

### 4. LUGARES DE SEÑORÍOS QUE ESTÁN FUERA DE LA JURISDICCIÓN DE SEVILLA

| LUGAR     | SEÑOR                  | IGLESIAS | VECINOS |
|-----------|------------------------|----------|---------|
| El Algaba | Marqués del Algaba     | 1        | 168     |
| Gines     | Don Manrique de Zúñiga | 1        | 68      |
| Mures     | Don Manrique de Zúñiga | 1        | 78      |
| Gatos     | Don Manrique de Zúñiga | 1        | 30      |

LA POBLACIÓN DEL REINO DE SEVILLA EN 1571  
Y LAS CONSECUENCIAS DEMOGRÁFICAS DE LA GUERRA DE GRANADA

|                             |                               |    |       |
|-----------------------------|-------------------------------|----|-------|
| Olivares                    | Conde de Olivares             | 1  | 118   |
| Heliche                     | Conde de Olivares             | 1  | 60    |
| Castilleja de Guzmán        | Conde de Olivares             | 1  | 78    |
| Villanueva del Ariscal      | Conde de Olivares             | 1  | 110   |
| Los Molares                 | Duque de Alcalá               | 1  | 123   |
| Gandul                      | Condestable                   | 1  | 124   |
| Los Palacios                | Duque de Arcos                | 1  | 174   |
| Mairena [del Alcor]         | Duque de Arcos                | 1  | 251   |
| Guadajoz                    | Duque de Arcos                | 1  | 272   |
| Paradas                     | Duque de Arcos                | 1  | 80    |
| La Puebla de Cazalla        | Duque de Arcos                | 1  | 611   |
| Alcalá de Juana Dorta       | Don Pedro López Puertocarrero | 1  | 110   |
| Chucena                     | Don Pedro López Puertocarrero | 1  | 150   |
| La Palma [del Condado]      | Don Pedro del Alcázar         | 1  | 345   |
| Gelo Torregrosa             | Pedro Luis Torregrosa         | 1  | 20    |
| El Viso [del Alcor]         | Conde del Castellar           | 1  | 76    |
| Benacazón                   | Del Rey                       | 1  | 172   |
| Niebla                      | Duque de Medina               | 1  | 950   |
| La Puebla de Guzmán         | Duque de Medina               | 1  | 433   |
| Villarrasa                  | Duque de Medina               | 1  | 350   |
| Paymogo                     | Duque de Medina               | 1  | 150   |
| San Juan del Puerto         | Duque de Medina               | 1  | 360   |
| Santa Bárbara               | Duque de Medina               | 1  | 69    |
| El Almendro                 | Duque de Medina               | 1  | 65    |
| Sanlúcar de Adiana          | Duque de Medina               | 1  | 120   |
| Huelva                      | Duque de Medina               | 1  | 182   |
| Almonte                     | Duque de Medina               | 1  | 350   |
| Aljaraque                   | Duque de Medina               | 1  | 110   |
| Calañas                     | Duque de Medina               | 1  | 115   |
| Beas                        | Duque de Medina               | 1  | 200   |
| Cabezas Rubias              | Duque de Medina               | 1  | 82    |
| Trigueros                   | Duque de Medina               | 1  | 104   |
| El Alosno                   | Duque de Medina               | 1  | 142   |
| Valverde del Camino         | Duque de Medina               | 1  | 245   |
| Lucena [del Puerto]         | Duque de Medina               | 1  | 220   |
| Bonares                     | Duque de Medina               | 1  | 150   |
| Rociana [del Condado]       | Duque de Medina               | 1  | 141   |
| Bollullos [Par del Condado] | Duque de Medina               | 1  | 143   |
| Villalba [del Alcor]        | Conde de Miranda              | 1  | 441   |
| Palos                       | Conde de Miranda              | 1  | 150   |
| Gibraleón                   | Duque de Béjar                | 1  | 748   |
| Las Castillejas             | Duque de Béjar                | 1  | 179   |
| San Miguel Arca de Buey     | Duque de Béjar                | 1  | 71    |
| Moguer                      | Marqués de Villanueva         | 1  | 339   |
| TOTAL                       | -                             | 48 | 9.827 |

5. LUGARES DE ENCOMIENDAS QUE ESTÁN CERCA DE SEVILLA

| LUGAR                                    | ENCOMIENDA              | IGLESIAS | VECINOS |
|------------------------------------------|-------------------------|----------|---------|
| Carrión de los Ajos [C. de los Céspedes] | Encomienda de Calatrava | 1        | 80      |
| Peñaflor                                 | Encomienda de San Juan  | 1        | 60      |
| Tocina                                   | Encomienda de San Juan  | 1        | 220     |
| Lora                                     | Encomienda de San Juan  | 1        | 112     |
| TOTAL                                    | -                       | 4        | 472     |

6. LUGARES ABADENGOS ASÍ DEL ARZOBISPO COMO DE LA YGLESLIA MAYOR DE SEVILLA

| LUGAR                | SEÑOR                | IGLESIAS | VECINOS |
|----------------------|----------------------|----------|---------|
| Almonáster           | Arzobispo de Sevilla | 1        | 212     |
| Zalamea [la Real]    | Arzobispo de Sevilla | 1        | 375     |
| Brenes               | Arzobispo de Sevilla | 1        | 186     |
| Cantillana           | Arzobispo de Sevilla | 1        | 543     |
| Villaverde [del Río] | Arzobispo de Sevilla | 1        | 129     |
| Umbrete              | Arzobispo de Sevilla | 1        | 80      |
| Rianzuela            | Arzobispo de Sevilla | 1        | 141     |
| Albaida              | Iglesia mayor        | 1        | 70      |
| TOTAL                | -                    | 8        | 1.736   |